REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR Programa de Reconocimiento al Exonerado Político

rwn/vcs.



*Oficina de Faries
3 U DIC. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO 2-01-2009 EN LOS ASPECTOS QUE SE INDICA.

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRACT OF		
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION		
Depart.		
Jurídico		
Dep. T.R.	-	
Y Regist.		
Depart.		
Contabil.		
Sub Dep.		
C. Central		
Sub. Dep.		.
E. Cuenta		
Sub, Dep, CP, Y		
Bienes Nac.		
Depart.		
Auditoría	1 1	
Depart. V.O.P.U. y		
T.		
Sub. Depto.	Ŀ	-1 :
Municip.		
REFRENDACION		
Ref. por \$		
Imputación Anot. Por		
Imputación		

Deduc. Dto.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 10387

Santiago, 16 de Diciembre de 2009

VISTOS: MUT BE RESOLVIO LO QUE SIGUE

Lo dispuesto en el artículo 32 No. 8 de la Constitución Política de la República de Chile, en el artículo 26° de la Ley No. 15.386, en los artículos 3 y siguientes de la Ley No. 19.234 modificada por la Ley No. 19.582 de 31 de Agosto de 1998, en el Decreto Supremo No. 1.928 de 25 de Noviembre de 1981, en el Decreto Supremo No. 754 de 3 de Junio de 1994, Decreto Exento No. 116 de 9 de Marzo de 1995, Decreto Supremo N° 725 de 24 de Marzo de 1995 modificado por el Decreto Supremo N° 2.635 del mismo año, todos del Ministerio del Interior; los informes individuales emitidos por el Instituto de Previsión Social, el informe favorable emitido por la Comisión Especial a que se refiere el artículo 7o. de la Ley No. 18.056, y

CONSIDERANDO:

l° Que, la comisión especial antes referida informó favorablemente respecto al carácter político de la exoneración de que fue objeto la persona mencionada en esta Resolución.

2° Que, de acuerdo a nuevo informe emitido por el Instituto de Previsión Social el beneficio concedido debe modificarse.

RESUELVO:

ARTICULO UNICO: Modifiquese al ART. PRIMERO

de la Resolución Exenta N°: 310 de fecha 15-01-2009

Dice

: 001.- CASTILLO LETELIER ROBINSON ANTONIO

05996472-0

42 meses 0 dias.

Debe decir : 001.- CASTILLO LETELIER ROBINSON ANTONIO 05996472-0 34 meses 0 dias.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

MARTA UCICNANT MUÑOZ COORDINADORA NACIONAL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO AL EKONERADO POLITICO

Lo que transcribo a Ud. para va co sociaticado Saluda atte, a Ud.,

OSVALDO GARSTON Jefe Advinishing a second